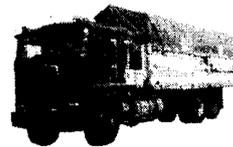


# COMPANÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA "ALMA CHAMBEÑA COPALCHAM S.A."

CONSEJO NACIONAL DE TRANSITO Y TRANSPORTE TERRESTRE / RESOLUCION N°. 040 - CJ - 006 - 2006 - CNTTT - APROBADA EL 23 DE AGOSTO DEL 2006  
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS RESOLUCION N°. 06.A.DIC. 0350 DEL 23 DE OCTUBRE / 2006  
CHAMBO - ECUADOR



Chambo, 09 de septiembre del 2008

T. 2537

Doctora  
Leonor Holguín  
INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE AMBATO  
Presente:

Yo, Abel Iván Zabala Moncayo, representante legal de la compañía de transporte de carga pesada COPALCHAM S.A., me dirijo respetuosamente a usted para solicitarle de la manera mas comedida se digne en dar tramite a la transferencia de acciones del siguiente accionista.

## CEDENTE

Merlo Castillo Manuel Alberto ✓  
060288416-5 ✓  
Valor de c/u 22 dólares ✓  
Valor total 22 dólares ✓  
1 acción ✓  
Inversión Nacional ✓  
Nacionalidad- ecuatoriana ✓

## CESIONARIO

Medina Lema Carlos Ignacio ✓  
060181974-1 ✓  
Valor de c/u 22 dólares ✓  
valor total 22 dólares ✓  
1 acción ✓  
Inversión Nacional ✓  
Nacionalidad -ecuatoriana ✓

Como representante legal de la compañía declaro, que dicha transferencia se halla inscrita, en el libro de acciones y accionistas de la Compañía ALMA CHAMBEÑA. COPALCHAM S.A.

Seguro de que mi pedido sea atendido favorablemente anticipo mi más sincero agradecimiento.

Atentamente,

*Abel Iván Zabala*

Iván Zabala  
GERENTE



Exp. 36.420.

Registrada me 16 Septiembre / 2008